

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 478** *Resolución de 29 de diciembre de 2016, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 312, de 28 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos puestos de Jefe de Negociado Administrativo y un puesto de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y subgrupo C1, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Sede Electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

Getafe, 29 de diciembre de 2016.–La Concejala-Delegada de Recursos Humanos, María Nieves Sevilla Urbán.